



UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Hermosillo, Sonora a 08 de febrero de 2021.

ACTA No. 376

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 11:00 horas del día 29 de enero de 2021 y en conformidad con lo previsto en los artículos 108, 109 y demás relativos del Estatuto General de la Universidad Sonora, dio inicio la sesión 376 que, con carácter ordinaria, y en modalidad en línea en atención a la Contingencia Sanitaria Nacional provocada por el COVID -19, llevó a cabo el H. Consejo Divisional de Ciencias Económicas y Administrativas de la Unidad Regional Centro.

Inicia la sesión contando con la asistencia de siete consejeros:

Dra. María Candelaria González González, Dra. Luz María Leyva Jiménez, Dr. Ismael Mario Gastélum Castro, Dr. Fernando Calles Montijo, Héctor Segura Ramos y Dra. María Elena Robles Baldenegro.

ORDEN DEL DÍA

1. Comprobación de asistencia y verificación del quórum requerido.
2. Aprobación del orden del día orden del día.
3. Análisis y aprobación, en su caso, del Acta 374.
4. Análisis y aprobación, en su caso, del Acta 375.
5. Análisis y aprobación, en su caso, de los asuntos turnados para dictamen a la Comisión de Asuntos Académicos.
6. Análisis y aprobación, en su caso, de los asuntos turnados para dictamen a la Comisión de Proyectos de Investigación.
7. Análisis y aprobación, en su caso, de la Convocatoria Extraordinaria 2021-1/2022-2 para elección de Alumno/Alumna Consejero por parte del Departamento de Administración.
8. Análisis y aprobación, en su caso, de nombramientos a los integrantes de la Comisión Dictaminadora de la División de Ciencias Económicas y Administrativas, para el periodo 2021-1-2023-2.
9. Análisis y aprobación, en su caso, del Banco de Jurados del Departamento de Contabilidad.
10. Análisis y aprobación, en su caso, del Banco de Jurados del Departamento De Administración.
11. Análisis y aprobación, en su caso, del Banco de Jurados del Departamento De Economía.
12. Análisis y aprobación, en su caso, de Informes de actividades 2020-2 de los Docentes del Departamento de Administración.
13. Análisis y aprobación, en su caso, de Informes de actividades 2020-2 de los Docentes del Departamento de Contabilidad.
14. Análisis y aprobación, en su caso, de Informes de actividades 2020-2 de los Docentes del Departamento de Economía.
15. Análisis y aprobación, en su caso, de Planes de Trabajo 2021-1, de los Docentes del Departamento de Administración.
16. Análisis y aprobación, en su caso, de Planes de Trabajo 2021-1, de los Docentes del Departamento de Contabilidad.
17. Análisis y aprobación, en su caso, de Planes de Trabajo 2021-1, de los Docentes del Departamento de Economía.
18. Asuntos de Jefes de Departamento.
19. Asuntos Generales.



UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Desarrollo de la sesión 376

1. **Comprobación de asistencia y verificación del quorum requerido.** Se toma lista de asistencia y verificación del quórum requerido. Se tiene la asistencia de seis consejeros por lo que se presenta el quórum requerido para que la sesión pueda realizarse.
2. **Aprobación del orden del día.** La Presidenta del H. Consejo Divisional, señala que se envió el orden del día para su revisión, pregunta si hay algún tema que se quiera agregar para considerar en la sesión 376.

Al respecto la Dra. María Candelaria del **Departamento de Administración** señala lo siguiente:

- Presentará la sustitución de docentes en la Maestría en Administración
- Propuesta de integrar docentes al Núcleo Académico Complementario de la Maestría en Administración

Por parte de la **División** la Dra. María Elena Robles indica que se presentará en asuntos generales lo siguiente:

- Convocatoria de Proyectos de Investigación
- Ratificación de acuerdos de programas de Posgrado

Al no existir temas adicionales que presentar por parte de los consejeros, la Dra. María Elena Robles, somete al H. Consejo Divisional aprobar el orden del día, mismo que queda aprobado por seis votos (anexo 1).

3. **Análisis y aprobación, en su caso, del Acta 374.** La Dra. María Elena Robles Baldenegro comenta que se recibieron por parte de uno de los Consejeros unas observaciones de estilo y precisión en el acta 374, mismas que fueron atendidas. Al concluir y no haber información adicional que agregar por parte de los consejeros procede a someter la aprobación del acta 374, quedando aprobada por seis votos.
4. **Análisis y aprobación, en su caso, del Acta 375.** La presidenta del Consejo señala que se envió el acta 375 para revisión de los consejeros, no se recibieron comentarios vía correo electrónico, pero si alguien tiene alguna observación que efectuar es momento de indicarlo. Al no haber comentarios por parte de los consejeros, la Dra. María Elena Robles Baldenegro presenta al pleno la aprobación del acta 375, quedando aprobada por seis votos.
5. **Análisis y aprobación, en su caso, de los asuntos turnados para dictamen a la Comisión de Asuntos Académicos.** El Dr. Fernando Calles Montijo presenta los asuntos analizados por la Comisión, comenta que la mayor parte de las solicitudes recibidas estaban integradas sin faltantes, a excepción de dos actividades. Al respecto la Dra. María Elena Robles, agradece a la Comisión el arduo trabajo efectuado, agrega que es importante considerar los tiempos y modalidades en las cuales se está trabajando, y en la medida de lo posible ser flexibles y entender las nuevas dinámicas que se presentan. Los consejeros emiten diversos comentarios, y se analizan los distintos expedientes. Al concluir y no haber más observaciones, la Presidenta del Consejo somete al H. Consejo Divisional ratificar la dictaminación efectuada por la Comisión de Asuntos Académicos, quedando aprobada por seis votos (anexo 2).
6. **Análisis y aprobación, en su caso, de los asuntos turnados para dictamen a la Comisión de Proyectos de Investigación.** El M.C. Héctor Segura Ramos, señala que en esta sesión no se presentan asuntos por parte de la Comisión, dado que no se recibieron proyectos para dictaminar.
7. **Análisis y aprobación, en su caso, de la Convocatoria Extraordinaria 2021-1/2022-2 para elección de Alumno/Alumna Consejero por parte del Departamento de Administración.** La Dra. María Elena Robles Baldenegro, señala que de acuerdo a la notificación que se realizó en la sesión pasada, los consejeros estudiantes del Departamento de Administración han concluido sus estudios, motivo por el cual deberá de efectuarse una elección para elegir los representantes. Agrega que debido a las condiciones de contingencia, el proceso electoral se tiene que llevar a cabo en línea, sin embargo existen experiencias previas que se han efectuado bajo esta modalidad. Acto seguido procede a dar lectura y explicar cada uno de los aspectos señalados en la Convocatoria. Al concluir y tras resolver las inquietudes que manifiestan los consejeros, se somete a consideración del H. Consejo Divisional aprobar la CONVOCATORIA ORDINARIA PARA LA ELECCIÓN DE CONSEJEROS Representantes del sector Alumno del Departamento de Administración para el período 2021-1/2021-2, quedando aprobada por seis votos (anexo 3).



UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

La Dra. María Elena Robles señala que para llevar a cabo el proceso de elección de Consejeros debe existir una comisión electoral, que vigila y da seguimiento al proceso de elecciones. La comisión se integra por los consejeros, tras analizar las distintas propuestas, se somete a consideración del pleno aprobar la COMISIÓN ELECTORAL que atenderá la Convocatoria Ordinaria para la Elección de Consejeros Representantes del sector Alumno del Departamento de Administración para el período 2021-1/2021-2, quedando aprobada por seis votos e integrada de la siguiente manera:

Dr. Ismael Mario Gastélum Castro	Presidente
Dra. Dena María Jesús Camarena Gómez	Secretario
M.C. Héctor Segura Ramos	Vocal
Dr. Fernando Calles Montijo	Vocal
Dra. Luz María Leyva Jiménez	Vocal

- 8. Análisis y aprobación, en su caso, de nombramientos a los integrantes de la Comisión Dictaminadora de la División de Ciencias Económicas y Administrativas, para el periodo 2021-1-2023-2.** La Dra. María Elena Robles explica las funciones y períodos que de acuerdo a la normativa deben cumplir los integrantes de la Comisión Dictaminadora, agrega que debido a la contingencia sanitaria se les prorrogó por un semestre más, pero que ha concluido el tiempo y por ello es necesario nombrar a nuevos integrantes. Señala que tras haberlo consultado con las Jefaturas de Departamento se estableció la propuesta de incorporar a dos académicos, ya que en el caso de Administración la representante todavía puede ejercer un período más. Acto seguido menciona que la Comisión dictaminadora quedaría integrada por los siguientes académicos:

Dra. Alma Brenda Leyva Carreras	Presidente
Dra. Ramona Flores Varela	Integrante
Dr. Sergio Félix Enríquez	Integrante

Una vez que se presenta la información, la Presidenta del Consejo abre un espacio para que los consejeros emitan sus comentarios, al no haber intervenciones, somete al H. Consejo Divisional aprobar los nombramientos a los Integrantes de la COMISIÓN DICTAMINADORA, para el período 29 de enero de 2021 al 29 de enero de 2023, quedando aprobado por unanimidad de seis votos.

- 9. Análisis y aprobación, en su caso, del Banco de Jurados del Departamento de Contabilidad.** El Dr. Ismael Mario Gastélum Castro, presenta el banco de jurados y señala que está integrado de acuerdo a las áreas de trabajo de los docentes. Tras presentar la información, los consejeros lo analizan y emiten diversos comentarios. Al agotarse las participaciones, la Dra. María Elena Robles Baldenegro presenta para aprobación del H. Consejo Divisional el Banco de Jurados del Departamento de Contabilidad para el semestre 2021-1, quedando aprobado por seis votos (anexo 4).
- 10. Análisis y aprobación, en su caso, del Banco de Jurados del Departamento De Administración.** La Dra. Candelaria González González, presenta el Banco de Jurados del Departamento y señala la relevancia que tiene su conformación y aprobación. Acto seguido los consejeros analizan la información presentada, al no existir comentarios la Dra. María Elena Robles Baldenegro pone a consideración del pleno aprobar el Banco de Jurados del Departamento de Administración para el semestre 2021-1, quedando aprobado por seis votos (anexo 5).
- 11. Análisis y aprobación, en su caso, del Banco de Jurados del Departamento De Economía.** El M.C. Héctor Segura Ramos, presenta el banco de jurados del Departamento de Economía, añade que la información se encuentra actualizada y de acuerdo al área de trabajo de los docentes. Una vez que concluye la presentación, los consejeros analizan la información y al no haber comentarios al respecto, la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete para aprobación del H. Consejo Divisional el Banco de Jurados del Departamento de Economía para el semestre 2021-1, quedando aprobado por seis votos (anexo 6).
- 12. Análisis y aprobación, en su caso, de Informes de actividades 2020-2 de los Docentes del Departamento de Administración.** La Dra. María Candelaria González González presenta la relación de los docentes que entregaron el informe de actividades 2020-2, en dicha relación se encuentran docentes de tiempo completo como de asignatura. Los consejeros analizan la información, al no haber comentarios la Presidenta del Consejo, la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete a aprobar la lista de los profesores (as) del



UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Departamento de Administración que cumplieron con la entrega del Informe Semestral de las Actividades Académicas realizadas ciclo escolar 2020-2, quedando aprobado por seis votos (anexo 7).

13. **Análisis y aprobación, en su caso, de Informes de actividades 2020-2 de los Docentes del Departamento de Contabilidad.** El Dr. Ismael Mario Gastélum Castro, presenta la relación docentes que hicieron entrega del informe de actividades, señala que hay un avance en cuanto al número de docentes de asignatura que enviaron la información. Al concluir y no haber intervenciones por parte de los consejeros, la Dra. María Elena Robles presenta al pleno del Consejo aprobar la lista de los profesores (as) del Departamento de Contabilidad que cumplieron con la entrega del Informe Semestral de las Actividades Académicas realizadas ciclo escolar 2020-2, quedando aprobado por seis votos (anexo 8).
14. **Análisis y aprobación, en su caso, de Informes de actividades 2020-2 de los Docentes del Departamento de Economía.** El M.C. Héctor Segura Ramos, comenta la relación de docentes del Departamento que entregaron el informe de actividades. Al concluir y no existir comentarios de los consejeros, la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete a consideración del pleno aprobar la lista de los profesores (as) del Departamento de Economía que cumplieron con la entrega del Informe Semestral de las Actividades Académicas realizadas ciclo escolar 2020-2, quedando aprobado por seis votos (anexo 9).
15. **Análisis y aprobación, en su caso, de Planes de Trabajo 2021-1, de los Docentes del Departamento de Administración.** La Dra. María Candelaria González muestra la lista de los docentes del Departamento de Administración que hicieron entrega del plan de trabajo. Tras la presentación la Dra. María Elena Robles Baldenegro presenta a consideración del pleno aprobar la lista de profesores (as) del Departamento de Administración que cumplieron con la entrega del Plan de Trabajo para el ciclo escolar 2021-1, quedando aprobado por seis votos (anexo 10).
16. **Análisis y aprobación, en su caso, de Planes de Trabajo 2021-1, de los Docentes del Departamento de Contabilidad.** El Dr. Ismael Mario Gastélum Castro, presenta la relación docentes que entregaron el plan de trabajo, señala que en la relación se encuentran profesores de asignatura y de tiempo completo. Al concluir y no haber intervenciones por parte de los consejeros, la Dra. María Elena Robles presenta al pleno del Consejo aprobar la lista de los profesores (as) del Departamento de Contabilidad que cumplieron con la entrega del Plan de Trabajo para el ciclo escolar 2021-1, quedando aprobado por seis votos (anexo 11).
17. **Análisis y aprobación, en su caso, de Planes de Trabajo 2021-1, de los Docentes del Departamento de Economía.** El M.C. Héctor Segura Ramos, presenta la relación de docentes que entregaron el plan de trabajo, enfatizando que incluye docentes de tiempo completo y asignatura. Al concluir y no existir intervenciones de los consejeros, la Dra. María Elena Robles Baldenegro, somete al pleno aprobar la lista de los profesores (as) del Departamento de Economía que cumplieron con la entrega del Plan de Trabajo para el ciclo escolar 2021-1, quedando aprobado por seis votos (anexo 12).

La Dra. María Elena Robles Baldenegro, señala que se han cumplido las tres horas reglamentarias de sesión, pero que aún quedan pendientes de cubrir los asuntos turnados por las Jefaturas, por lo que se somete a consideración del H. Consejo Divisional ampliar la duración de la sesión no. 376, tal y como se señala en el Estatuto General de la Universidad de Sonora Capítulo III de las Sesiones Artículo 116, hasta desahogar el orden del día, quedando aprobado por unanimidad de seis votos.

18. **Asuntos de Jefes de Departamento.** La Dra. María Candelaria González González presenta la solicitud que le turnan de la Maestría en Administración para la programación de docentes, debido a la jubilación de uno de los académicos del Departamento que estaba originalmente programado con clases en el posgrado. Procede con la lectura de la solicitud y del acta que se le hizo llegar por parte de la coordinación y Comisión Académica del Posgrado, al concluir señala que tiene interés en conocer cuáles son los procesos que se siguen en cada uno de los Departamentos para la programación de los posgrados. Acto seguido el Jefe de Departamento de Economía y el Jefe de Departamento de Contabilidad explican el proceso que siguen en sus casos. Al concluir los consejeros emiten diversos comentarios compartiendo a su vez la experiencia y su perspectiva sobre el proceso. De manera posterior, la Dra. María Elena Robles Baldenegro, señala que el procedimiento está establecido en la normativa, pero que en caso de no quedar claro siempre pueden pedir la asesoría a otras instancias de la Universidad. Tras diversas intervenciones por parte de los consejeros se llega al acuerdo que sostendrán una reunión la Directora de la División con los Jefes y Jefa de Departamento para analizar con detalle las inquietudes que se expresan al respecto. Acto seguido, la Dra. María Elena Robles Baldenegro enfatiza la relevancia de tener docentes programados en la Maestría de Administración, considerando que el semestre ha iniciado y que los alumnos no deben tener contratiempos en la impartición de sus clases. Al no haber comentarios adicionales por parte de los consejeros se



UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

procede al análisis de los expedientes y se coincide en avalar que los profesores propuestos para impartir clases en la Maestría en Administración tienen las competencias para atender las asignaturas durante el semestre 2021-1, para el caso de Seminario en Finanzas el Dr. Joel Espejel, y Seminario en Producción el M.I. Luis Felipe Romero Borbón.

Analizada la información y al no existir más comentarios, la Presidenta del Consejo Divisional pone a consideración del H. Consejo Divisional aprobar la ampliación del Núcleo Académico Complementario de la Maestría en Administración, adhiriéndose al núcleo el Dr. Joel Enrique Espejel Blanco, quedando aprobado por seis votos.

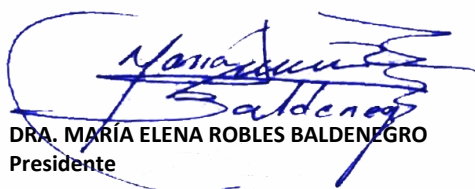
Asimismo, la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional aprobar la ampliación del Núcleo Académico Complementario de la Maestría en Administración, adhiriéndose al núcleo el M.I. Luis Felipe Romero Borbón, quedando aprobado por seis votos.

19. Asuntos Generales.

La Dra. María Elena Robles Baldenegro presenta los antecedentes que se tienen sobre los apoyos económicos a proyectos de investigación en la DCEA. Señala que en esta ocasión se ha recibido el comunicado para apoyar hasta cinco proyectos, motivo por el cual presenta para el análisis de los consejeros la Convocatoria Interna para apoyos a proyectos de investigación de la DCEA, misma que es analizada en cada uno de sus puntos por los consejeros. Al agotarse las aportaciones e inquietudes, la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional aprobar la CONVOCATORIA INTERNA 2021 DE APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS, quedando aprobada por seis votos (anexo 12).

Por último, la Dra. María Elena Robles Baldenegro comenta a los consejeros los cambios que se han presentado para la acreditación del dominio del idioma inglés en la Universidad, tanto a nivel licenciatura como posgrado. Presenta así, el histórico de aprobación de validez de idioma inglés en los posgrados de la DCEA, especificando las modificaciones que se han efectuado. Agrega que si bien el Consejo ha avalado la acreditación de inglés TOEFL ITP con 400 puntos, es necesario que a otras instancias de la Universidad se les especifique si se trata de requisito de ingreso o egreso, ya que al no estar detallado se presentan incidencias en el trámite que efectúan los alumnos para titularse. Al respecto uno de los consejeros señala que de acuerdo a su experiencia esta situación tiene solamente unos meses, ya que anteriormente se habían realizado los trámites de titulación sin ningún contratiempo, pero es relevante atenderlo para no generar inconvenientes a los alumnos de los posgrados. Una vez que las intervenciones de los consejeros finalizan, la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al pleno del H. Consejo Divisional ratificar que todos los alumnos y alumnas inscritos en el programa de Maestría en Finanzas, Maestría en Administración, Maestría en Impuestos, Maestría en Fiscalización y Control Gubernamental, Maestría en Marketing y Mercados de Consumo, Maestría en Integración Económica y Maestría en Aduanas, Logística y Negocios Internacionales validen el dominio del idioma inglés con un total de 400 puntos TOEFL ITP como requisito de ingreso, quedando eliminado el dominio del idioma inglés como requisito de egreso, quedando aprobado por unanimidad de seis votos.

Clausura de la sesión. La Dra. María Elena Robles Baldenegro, menciona se concluye la sesión 376 a las 15:19 horas del 29 de enero del año en curso, en la modalidad en línea y en conformidad con lo previsto en los artículos 108, 109 y demás relativos del Estatuto General de la Universidad de Sonora, se da por concluida la sesión.


DRA. MARÍA ELENA ROBLES BALDENEGRO
Presidenta


DRA. DENA MARÍA JESÚS CAMARENA GÓMEZ
Secretaria